

MEMORIA
ANUAL DE
LABORES
2013

Contenido

Marco Institucional

Reseña Histórica	Pág 3
Organización Administrativa	Pág 5
Mirando hacia el futuro	Pág 6
Presentación	Pág 7
Objetivo Institucional	Pág 8

Gestión Financiera

Activos	Pág 9
Inversiones	Pág 10
Préstamos	Pág 11

Aspectos Relevantes

Pág 12

Gestión Financiera

Ingresos y Egresos	Pág 14
Patrimonio y Reservas	Pág 15
Prestaciones Sociales	Pág 16

Gestión Social

XXVI Premio Anual “Profesor Toribio Bustillo Díaz” 2013	Pág 17
Prueba de Supervivencia	Pág 18
Revalorización de las pensiones	Pág 19

Fortalecimiento Institucional

Oficinas Regionales	Pág 20
Capacitaciones	Pág 21
Control Interno	Pág 22

Área Financiera

Balance General	Pág 23
Estado de Resultados	Pág 24

Reseña Histórica

Ante la carencia de un sistema de previsión que velara por las necesidades de protección en la vejez, en la invalidez, el accidente y la muerte a los docentes en servicio activo, se creó mediante Decreto No. 84 del 10 de diciembre de 1970 el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones del Magisterio (INJUPEM), con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida, pero es hasta el 1 de julio de 1971 que el instituto inicia formalmente sus funciones de brindar los beneficios de jubilación, pensión por invalidez y seguro de vida para sus participantes.

Dos años más tarde, específicamente en 1973, el instituto amplía su cobertura de servicios financieros hacia sus afiliados al brindar la posibilidad de financiamiento de préstamos personales en condiciones de mercado. Seguidamente, en el año de 1978, ante una necesidad imperante de solucionar la problemática habitacional del magisterio, se inician las primeras operaciones de crédito destinadas al financiamiento de vivienda.

El 15 de julio de 1980 el Congreso Nacional de la República, con el objeto de introducir e incorporar los modernos y dinámicos principios del derecho social y con conceptos más amplios de seguridad social como derecho inherente del ser humano, emite el Decreto Ley No. 1026, mediante el cual el hasta entonces INJUPEM se convierte en lo que hoy es el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA).

En el 2011, después de más de cuatro décadas desde su creación, la institución atraviesa una crisis inminente de emergencia financiera y actuarial que pone en riesgo la capacidad institucional de pagar los derechos adquiridos de los jubilados y pensionados existentes y las obligaciones por conceder a futuras generaciones. Ante esta situación y para lograr el restablecimiento del equilibrio actuarial y evitar un colapso financiero del sistema, el Poder Legislativo, expone la necesidad de una adecuación técnica a la Ley del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio, con actualización de parámetros demográficos y económicos que sustenten el sistema, la adopción de herramientas de control y gobierno corporativo que garanticen la protección de las reservas patrimoniales y el cumplimiento eficiente de su objetivo.

Es así que el Congreso de la República crea una nueva Ley del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio, mediante Decreto No. 247 - 2011, del 21 de diciembre del mismo año, con la cual y a excepción del artículo 1 relativo a la creación del Instituto, queda derogado el Decreto Ley 1026.

El Instituto **inicia**

sus
funciones,
otorgando

jubilaciones,
pensiones, invalidez
y seguro de

vida para sus
participantes.

1970

Se crea el
Instituto Nacional
de Jubilaciones y
Pensiones
del Magisterio
(INJUPEM)



Se crea el
Departamento
de Préstamos

1973



Se crea la **nueva**

Ley del Instituto
Nacional de Previsión
del Magisterio

2011

INJUPEM se
convierte en lo que
hoy es el
Instituto
Nacional de
Previsión del
Magisterio
(INPREMA)

1980



NUESTRA HISTORIA

Organización Administrativa

Asamblea de Participantes y Aportantes

- Secretario de Estado en el Despacho de Educación
- Secretario de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social
- Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas
- Secretario de Estado en los Despachos de Interior y Población
- Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Social
- Seis (6) miembros, uno por cada Organización Magisterial legalmente reconocida
- Dos (2) miembros representantes nombrados por las Instituciones de Educación No Gubernamental y,
- Dos (2) miembros nombrados como representantes de la Asociación de Maestros Jubilados y Pensionados de Honduras (AMAJUPENH)

Directorio de Especialistas

Ernesto Emilio Carías Corrales
Director Presidente

Nessy Eldenida Martínez Hernández
Directora Especialista

César Guiovanly Guifarro Rivera
Director Especialista

5



Juramentación Directorio de Especialistas.

Mirando hacia el futuro

Con el esfuerzo conjunto del Directorio de Especialistas y un equipo de trabajo multidisciplinario integrado por los Jefes de departamento y personal clave de la organización, se desarrolló el Plan Estratégico Institucional para el período 2014-2018.

En esta nueva agenda de trabajo, se ha establecido la responsabilidad y el compromiso de lograr un fortalecimiento acelerado y consistente del INPREMA de forma integral; así mismo, se han definido los fundamentos filosóficos que conducirán los objetivos y lineamientos estratégicos futuros que describimos a continuación:

Misión:

Somos la institución de previsión social del magisterio hondureño, que ofrece prestaciones y servicios financieros y sociales a los participantes y beneficiarios; enfocados en la mejora continua y el fortalecimiento de la solvencia patrimonial del Instituto.

Visión:

Ser la institución modelo en previsión social de Honduras, garante de un sistema sólido, confiable e innovador.

Valores:

Los valores institucionales que gobernarán las acciones para el cumplimiento de la misión y visión son:

1. **Integridad:** Actuar con ética y transparencia, en apego a las leyes y a las buenas costumbres morales.
2. **Respeto:** Reconocer el valor de las personas, la Institución, las leyes y el medioambiente; respetando la diversidad cultural y dignidad humana.
3. **Equidad:** Dar a cada persona y a la Institución lo que le corresponde según sus méritos o atributos, con igual consideración, trato y respeto.
4. **Compromiso:** Responsabilidad de cumplir con los objetivos de la Institución, trabajando con gran sentido del deber y basándonos en el más alto comportamiento moral y ético.
5. **Calidad en Servicio:** Actitud que refleja el interés en brindar los servicios y beneficios en forma dinámica, accesible, responsable y oportuna.



Presentación

Durante el año 2013, el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio, INPREMA, continuó la senda de crecimiento y la recuperación financiera y actuarial que inició en el 2012 con la entrada en vigencia del Decreto 247-2011, que trajo consigo la designación de una nueva forma de planificación, dirección y administración; así como, la nueva estructura de beneficios y el aumento significativo de las contribuciones.

En este periodo, el Instituto fortalece su estructura administrativa, mediante una gestión basada en el Gobierno Corporativo e incrementa sus excedentes como resultado del fortalecimiento en los productos financieros de la nueva composición de inversiones

En la gestión financiera, se procuró un equilibrio óptimo entre seguridad, rentabilidad y liquidez. En el área de crédito, estas inversiones se orientaron al financiamiento de las necesidades más urgentes de los participantes del sistema, por lo que el 67% de la disponibilidad se colocó en préstamos personales a docentes.

Es importante destacar, que la salud financiera institucional permitió el cumplimiento del objetivo para el cual fue creado el Sistema de Previsión del Magisterio Hondureño: La prestación de los beneficios. En ese sentido, el Directorio de Especialistas aprobó 1,242 nuevas jubilaciones voluntarias, tomando en consideración los factores prioritarios de edad y estado de salud de los solicitantes.

También, se logró una revalorización a las jubilaciones y pensiones existentes por el orden de 110 millones de lempiras, en beneficio de 13,011 participantes del sistema, con el objetivo de mantener el poder adquisitivo de las pensiones y con ello mejorar su calidad de vida.

Esta reactivación operativa de buen suceso en lo financiero y social, se basó en una gestión caracterizada por la independencia de criterios políticos y gremiales, la racionalidad del gasto y el alto compromiso de funcionarios y empleados.

En mi condición de Director Presidente del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio, INPREMA, tengo el agrado de presentar esta Memoria Anual de Labores, que reúne una síntesis de nuestro esfuerzo y compromiso.

Ernesto Emilio Carías Corrales

Director presidente



Objetivo Institucional

El objetivo primordial del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio está basado en la administración de los servicios sociales y previsionales de los participantes del sistema.

Para la prestación de los beneficios establecidos en la Ley y como una entidad de derecho público, autónoma, patrimonio propio y duración indefinida está facultada para la percepción, administración e inversión de los recursos económicos.

Es así que, los ingresos por aportaciones y cotizaciones deben ser invertidos para generar productos financieros que le permitan la sostenibilidad y capitalización del fondo.

Activos

En el 2013, el instituto observó un continuo crecimiento en términos del tamaño de sus activos, mostrando una tendencia de adecuación propicia en su estructura.

Los activos crecieron en L3,163.4 millones (13%), respecto al año 2012, como resultado del aumento en las Inversiones en valores de largo plazo en el orden de L2,080.6 millones y el incremento en las inversiones de convertibilidad inmediata de L1,491.5 millones, combinado con disminuciones en las la cartera de créditos por L250.0 millones y en las cuentas por cobrar por L321.6 millones, principalmente.

El activo total del INPREMA ascendió a L27,006.4 millones; de los cuales, los rubros más importante corresponden al portafolio de inversiones (50%) y a la cartera de préstamos (35%).

El Instituto ha podido financiar el crecimiento de los activos, con la clara finalidad de lograr la sostenibilidad financiera.

Grafico 1: Evolución de los Activos Totales 2012-2013



Grafico 2: Estructura de Activos 2013



Inversiones

En total las inversiones crecieron con referencia al año 2012 en 36.2% al pasar de L9,841.0 millones a L13,413.1 millones.

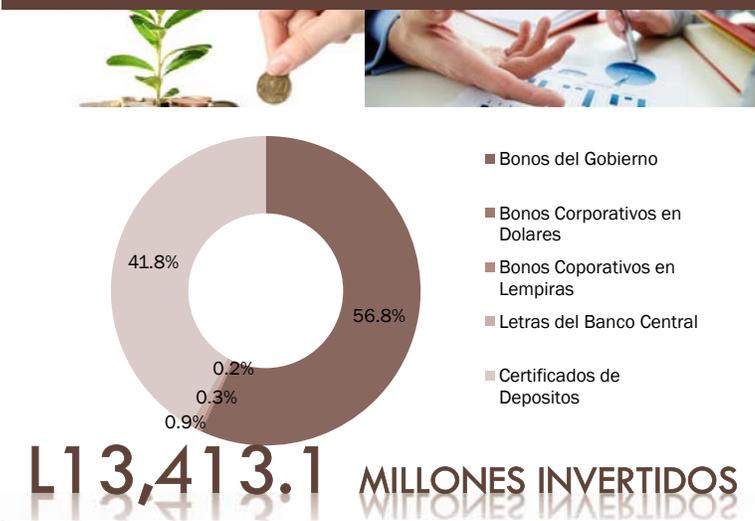
El incremento fue generado por la dinámica observada en las Inversiones en Valores de Largo Plazo que crecieron en L2,080.6 millones respecto al año 2012 y a la evolución observada en las Inversiones de Convertibilidad Inmediata que crecieron en L1,491.5 millones; ambos rubros contribuyeron con 37.5% y 34.7%, respectivamente, al crecimiento observado en los activos.

Los resultados anteriormente descritos son el producto del proceso de capitalización que se ha impulsado desde 2012, máxima aspiración de la Nueva Ley del Instituto contenida en el decreto 247-2011.

Gráfico 3: Evolución de las Inversiones Financieras 2012-2013



Gráfico 4: Portafolio de Inversiones Financieras 2013



Préstamos

El INPREMA, para lograr su misión, ofrece créditos individuales en diferentes modalidades:

Préstamos Personales: Destinado para los usos que el participante estime conveniente con una tasa del 18% anual y hasta cinco años plazo.

Préstamos Hipotecarios: Destinado para compra, mejora y construcción de vivienda, liberación de hipoteca o compra de terreno, a un plazo máximo de 20 años y una tasa del 10% anual.

Préstamo Plan Consolida: Permite al participante consolidar sus deudas con el sector financiero y comercial a una tasa de interés del 18% anual, con plazos desde 6 hasta 60 meses, monto de financiamiento de hasta 600,000.00 lempiras y deducible por planilla.

Las nuevas operaciones de créditos realizadas en el 2013 totalizaron L2,507.7 millones. Este nivel de financiamiento permitió la atención de L11,100 docentes, aproximadamente.

Al comparar los resultados actuales en el otorgamiento de créditos con el mismo periodo de 2012, se observa una variación sustancial en la dinámica de colocaciones, al registrarse un crecimiento de L1,460.9 millones.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de la cartera de préstamos del INPREMA asciende a L9,493.5 millones distribuidos en 61,734 créditos, atendidos a través de las cuatro oficinas que cubren el territorio nacional.

La mayor participación en la cartera continúa siendo el crédito personal, al concentrar el 64% del saldo de la cartera y el 78% del número de créditos vigentes.

Grafico 5: Evolución de los Préstamos Otorgados 2013



Grafico 6: Distribución de la Cartera de Préstamos 2013



Calidad en Servicio:



El INPREMA, consciente de la necesidad de proveer mecanismos que agilicen y que contribuyan al mejoramiento y calidad en el servicio al docente, a modernizado su sistema de pago a través del sistema de transferencias electrónicas de fondos (ACH) que permite enviar electrónicamente a sus bancos diferentes tipos de instrucciones de movimientos de fondos; esto bajo los más estrictos estándares bancarios y de seguridad informática, para comodidad del maestro.

Servicios Financieros:



Plan Consolida es un nuevo producto de la modalidad de préstamos personales que permite al participante consolidar sus deudas con el sector financiero y comercial, a una tasa de interés del 18% anual, con plazos desde 6 hasta 60 meses, monto de financiamiento de hasta 600,000.00 lempiras y deducible por planilla.



El Programa de Protección Crediticia (PPC) a logrado capitalizar un patrimonio que asciende a L262.7 millones, y acumular un activo de L508.0 millones.

Tecnología:



Con el propósito de mejorar la calidad, seguridad e integridad de la información de las diferentes transacciones que se realizan en servicio al docente, se concluyó, el proyecto de tecnología de una plataforma de información única e integral bajo un esquema de procesamiento eficiente, que permite un mejoramiento visible en la confiabilidad de la información, así como en la oportunidad del servicio.



En cumplimiento a la Circular CNBS 119-2005 de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) respecto a la administración de las tecnologías de información y comunicaciones en las instituciones del sistema financiero nacional, el INPREMA incorporó a su estructura organizacional y funcional, el área de seguridad informática.



La inversión en tecnología ha permitido gestionar la mitigación de riesgos tecnológicos mediante el establecimiento de procesos y procedimientos en concordancia con los principios del Comité de Basilea y el estándar internacional ISO/IEC 17799:2000.



El proceso de modernización ha sido acompañado con importantes inversiones en equipo, como lo fue, la adquisición de un servidor de tecnología de nueva generación que brinda el servicio de alojamiento y procesamiento de las principales transacciones del Instituto, lo cual, ha traído consigo optimizar los procesos automáticos.

Gobierno Corporativo:



En el 2013, el Directorio de Especialistas aprobó la creación de los siguientes reglamentos:

Los principios y normas del gobierno corporativo han continuado siendo la agenda de trabajo institucional, promoviendo por un lado el diseño, integración y funcionamiento de los órganos de gobierno del INPREMA así como, la protección de los intereses del Instituto y sus aportantes, en ese sentido, en el 2013 se crearon los comités siguientes:

- Comité de Inversiones a fin de lograr eficacia y transparencia en materia de inversión.
- Comité de Evaluación de Beneficios, que garantiza el cumplimiento de la ley para el otorgamiento de beneficios.
- Comité de Informática, para la administración de los servicios de informática, una gestión ágil y transparente.
- Comité Especial de Cumplimiento que garantice a los usuarios una gestión ágil y transparente en la institución.
- Comité Especial de Cobros, para administrar las gestiones de cobranza de la cartera crediticia y la cartera de aportaciones.
- Comité de Invalidez: para comprobar y dictaminar la procedencia de las respectivas solicitudes que se presenten.

- Reglamento de Préstamos del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio
- Reglamento del Comité Especial de Cumplimiento
- Reglamento Interno para el Manejo, Reembolso y Liquidación de los Fondos Rotatorios y Cajas Chicas del Instituto
- Reglamento para la Inversión de los Fondos Públicos de Pensiones por parte de los Institutos de Previsión
- Reglamento del Comité de Informática
- Reglamento de Viáticos y Gastos de Viajes Dentro y Fuera de la República
- Reglamento Interno del Comité de Cobros
- Reglamento Interno para Otorgar el Beneficio de Pensión por Invalidez
- Reglamento Interno de la Asamblea de Participantes y Aportantes del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio

Reservas Actuariales:

La gestión del 2013 ha sido caracterizada por el fortalecimiento de la posición financiera y actuarial del Instituto de conformidad con las aspiraciones de la ley vigente, permitiendo un impacto favorable en la revalorización de las pensiones y el otorgamiento de nuevas.

En este corto periodo y apoyándose en su recuperación económica, el instituto ha logrado atender el 73% de la presa de solicitudes de jubilaciones presentadas al término del 2011. Solo en el 2013 el Directorio de Especialistas aprobó 1,242 nuevas jubilaciones voluntarias, priorizando este beneficio entre las personas más enfermas y de mayor edad.



Ingresos y Egresos

La capacidad de generación de ingresos del Instituto observa nuevamente una tendencia positiva de crecimiento, al registrarse un incremento por el orden de L716.4 millones, al pasar de L5,415.0 millones a L6,131.2 millones.

Del total de los Ingresos, el 52% (L3,207.8 millones) fueron generados por las aportaciones y cotizaciones al sistema, el 47% (L2,848.5 millones) fue el resultado de las inversiones en productos financieros, mientras que el 1% (L38.7 millones) se obtuvo de la recuperación de aportaciones.

El logro de las metas consignadas en el Plan Operativo Institucional correspondiente al año 2013, requirió del soporte presupuestario de recursos financieros en el orden de L3,209.8 millones.

Este total de gasto de 2013 lo constituyen, básicamente, el crecimiento en el número y monto de los beneficios otorgados a los docentes en concepto de jubilaciones y pensiones y su correspondiente revalorización.

Grafico 7: Evolución de los Ingresos totales 2012-2013

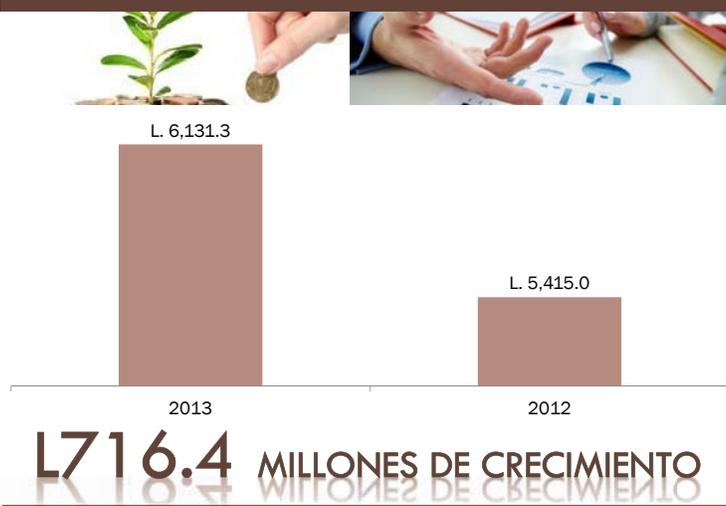


Grafico 8: Distribución de los Ingresos totales 2013



Grafico 9: Egresos Totales 2013



Patrimonio y Reservas

Los cambios en la legislación de INPREMA durante el 2011 han permitido fortalecer el patrimonio y las reservas del Instituto.

Al cierre del ejercicio, el patrimonio y las reservas superaron los L25,900 millones y observaron un crecimiento de L2,921.5 millones, respecto al periodo de 2012.

Los logros anteriormente descritos, son el resultado de la evolución en los excedentes operativos registrados en el 2013 que ascendieron a L2,921.5 millones; cifra que al compararla con el año 2012, determina un incremento de L291.1 millones y una variación porcentual de 11%.

Grafico 10: Evolución del Patrimonio y Reservas 2012-2013



Grafico 11: Evolución de los Excedentes Operativos 2012-2013



Prestaciones Sociales

Las prestaciones, son los beneficios principales que otorga el INPREMA y el objetivo primordial para el cual fue creado el Instituto.

Los beneficios a proveer por contingencias derivadas de situaciones comunes o riesgos de trabajo son: La Pensión por Vejez, Pensión y Auxilio por Invalidez, Pensión por Sobrevivencia, Auxilio Fúnebre, la Transferencia de Valores Actuariales y la Separación del Sistema.

En el 2013, se pagó por concepto de prestaciones a 17,183 beneficiarios, por un monto de 2,828.7 millones de lempiras; resultado en el que se incluye la dotación de 1,763 nuevos beneficios por concepto de jubilaciones y pensiones por una suma en el orden de 261.6 millones de lempiras.

Además, se brindó atención integral a 7,046 Jubilados y Pensionados del sistema a través de visitas domiciliarias, terapia recreativa cultural, cursos de terapia ocupacional, investigación social a docentes, cursos básicos de computación e inglés, celebraciones varias, brigadas médicas y consultas médicas permanentes a nivel nacional.

Gráfico 12: Beneficios otorgados al 2013



Gráfico 13: Cantidad de Beneficios Nuevos Otorgados en el 2013

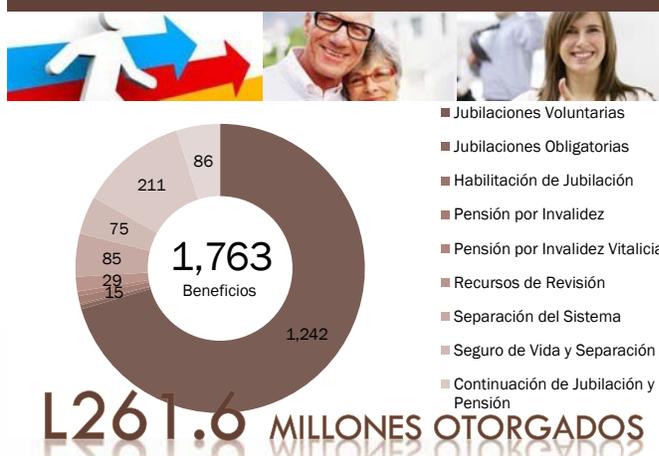


Gráfico 14: Atenciones médicas brindadas en el 2013



XXVI Premio Anual “Profesor Toribio Bustillo Díaz” 2013

Una acción fehaciente para reconocer al adulto mayor que con su vida activa contribuye al cambio positivo de la sociedad, participando con actitud proactiva en el desarrollo comunitario y del país en general.



17

En la Vigésimo Sexta Entrega del Premio Anual “Profesor Toribio Bustillo Díaz” correspondiente al año 2013, fue galardonado el maestro jubilado Víctor Virgilio López García, por su exitosa y productiva trayectoria en el ejercicio de la docencia, en el ámbito cultural en el país y su amplia proyección social.

El maestro Víctor Virgilio López García, mentor, estudioso e investigador, ha escrito 12 obras literarias, desde su autobiografía hasta la realidad de una historia viva de una etnia y su riqueza cultural.

También, ha educado y difundido la cultura a través de la radio en el programa “Clamor Garífuna”.

Entre sus libros y documentos publicados destacan, Lamumejan Garífuna (Clamor Garífuna), La Cultura Garífuna y El Papel de la Mujer en la Cultura Garífuna, en ellos ofrece en forma objetiva y sustancial, un recorrido por la historia de la cultura de su etnia, ceremonias, ritos, supersticiones, creencias, poesía, comidas tradicionales; convirtiéndolos en valiosos instrumentos ilustrativos y educativos.

Es importante resaltar, la preocupación plasmada en sus escritos por los graves problemas con que confrontan quizás todas las comunidades garífunas de Honduras en cuanto a los programas educativos, tomando en cuenta su idiosincrasia, tanto cultural como social; con la plena convicción de que se pueden corregir.

Correcto otorgamiento de los beneficios:

Prueba de Sobrevivencia verifica pago de 364.4 millones de lempiras a más de catorce mil docentes jubilados y pensionados

Para garantizar el uso adecuado y transparente de los recursos destinados para las jubilaciones y pensiones por invalidez, el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio realizó la Prueba de Supervivencia durante el mes de junio de 2013.

Mediante esta actividad se constató la existencia de 14,264 docentes en esta condición y que representan el cien por ciento de los jubilados y pensionados a nivel nacional. Para los docentes con incapacidad física y mental se realizaron visitas domiciliarias.

El proceso consistió en la constatación física de cada pensionado como requisito para continuar en el sistema y se acompañó del pago mensual y el décimo cuarto mes correspondiente, cantidad que ascendió a 364.4 millones de lempiras, previo a la presentación de los requisitos.

Con esto se busca evitar el otorgamiento indebido de pensiones a beneficiarios ya fallecidos en cumplimiento a los artículos 88 y 89 de la Ley del INPREMA.



*Por el orden de
110 millones de lempiras...*

La revalorización de las pensiones garantiza mantener el poder adquisitivo

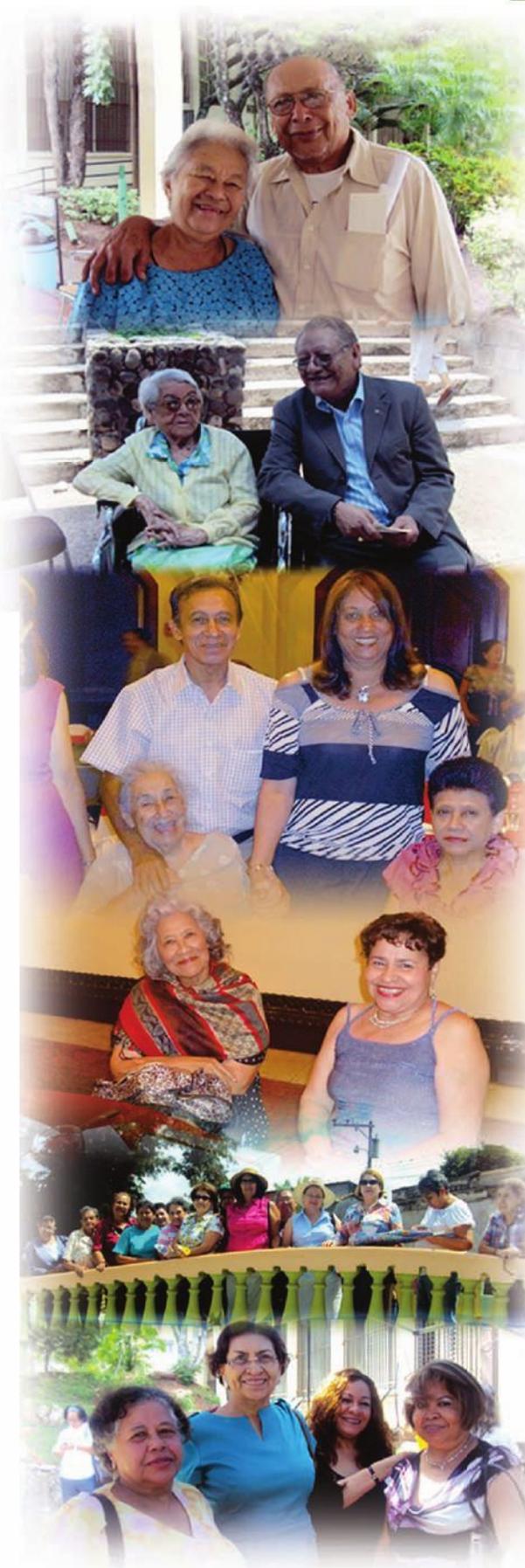
Un total de 13,011 jubilados y pensionados fueron beneficiados con una revalorización de sus pensiones durante el año 2013.

Esta medida se aplicó de acuerdo al artículo 105 de la Ley de INPREMA vigente y representó un incremento anual de 110 millones de lempiras en la planilla para estas rentas.

El incremento promedio de las jubilaciones y pensiones fue de 4.92 por ciento.

El objetivo principal de la revalorización es mantener el poder adquisitivo o capacidad de compra de las pensiones y con ello mantener y mejorar las condiciones de una adecuada calidad de vida para los beneficiarios del sistema en esta situación.

Para el cumplimiento de esta disposición se tomaron en cuenta los siguientes aspectos: suficiencia financiera y solvencia patrimonial de las reservas, vigencia de las pensiones mayor a un año, referencia de inflación de acuerdo al índice del Banco Central de Honduras (BCH), autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y presupuesto anual, entre otros.



Para ofrecer un mejor servicio...

INPREMA reubica y moderniza sus oficinas en Santa Rosa de Copán y La Ceiba

Los docentes participantes del INPREMA de la zona noroccidental y litoral atlántico del país, ahora cuentan con modernas oficinas ubicadas en centros comerciales de fácil acceso.

Estas oficinas brindan los servicios y beneficios de: préstamos personales e hipotecarios, afiliaciones, actualización de datos, cancelación de moras, estados de cuenta y aportaciones, depuraciones, trámites de pensiones, separación del sistema, continuación de jubilaciones, seguros de préstamos por muerte, gastos fúnebres, designación de beneficiarios, información y asesoría en general.

La Oficina Regional en Santa Rosa de Copán atiende a los docentes de los departamentos de Copán, Ocotepeque, Lempira, Intibucá y Santa Bárbara; está ubicada en el Centro Comercial UNIPLAZA, colonia Miraflores, carretera hacia San Pedro Sula.

Por su parte, la Oficina Regional en La Ceiba, Atlántida, ahora ubicada en el Centro Comercial UNIPLAZA, carretera internacional, atiende a los docentes de los departamentos de Atlántida, Gracias a Dios, Islas de la Bahía, Colón, Yoro y parte del departamento de Olancho.

Estas nuevas instalaciones representan modernidad, innovación, comodidad y confort, con horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

20

MEMORIA 2013



Corte de cinta en el evento de inauguración.



Inauguración Oficina Regional La Ceiba.

Capacitaciones en el marco de la mejora continua

Con el fin de elevar el nivel de desempeño y la calidad en el servicio brindado a los participantes del sistema y enfocado en la mejora continua, el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio desarrolló un Plan de Capacitación a nivel nacional para funcionarios y empleados, en diferentes áreas y a través de entes de alto nivel, nacionales y extranjeros, entre los que destacan:

- **Normas Internacionales de Información Financiera**
Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC)
- **Planificación Financiera en Instituciones de Seguridad Social**
Escuela Centroamericana de Capacitación en Seguridad Social (ECASS)
- **Sistema de Pensiones**
Centro Interamericano de Estudios en Seguridad Social (CIESS)
- **Mejorando la Gobernanza, Financiamiento y Marco Jurídico de los Seguros Sociales en Honduras**
Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS)
Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Unión Europea (UE)
- **Estrategias para la Extensión de la Cobertura de los Seguros Sociales en Honduras**
Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS)
Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Unión Europea (UE)
- **Análisis de Riesgo de las Instituciones Financieras**
ADEN BUSINESS SCHOOL
- **Diplomado en Compras y Contrataciones del Estado**
Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC)
- **Excel Financiero**
Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC)
- **Estadísticas para Estudios Actuariales**
Escuela Centroamericana de Capacitación en Seguridad Social (ECASS)
- **Control Interno Institucional**
Secretaría de Planificación (SECPLAN)
- **Implementación del Control interno Institucional**
Comité de Control Interno
- **Sostenibilidad de la Seguridad Social ante la Crisis Económica-Financiera**
Escuela Centroamericana de Capacitación en Seguridad Social (ECASS)
- **Ética y Transparencia en los Sistemas de Seguridad Social**
Escuela Centroamericana de Capacitación en Seguridad Social (ECASS)
- **Retos, Logros y Desafíos de la Transparencia en las Instituciones Públicas**
Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)
- **Entrenamiento Gerencial para el Cambio - COACHING**
Instituto de Formación Profesional (INFOP)
- **Curso Básico de Computación**
Instituto nacional de Formación Profesional (INFOP)
- **Atención al Cliente**
Oficial de Atención al Usuario Financiero



Con Comité de Control Interno...

Eficacia, transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos del INPREMA

En cumplimiento a los objetivos nacionales de Visión de País en cuanto a la transparencia en la gestión de las finanzas públicas, el Gobierno de la República a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI) juramentó el Comité de Control Interno del INPREMA para la implementación y seguimiento de las guías, manuales y procedimientos que conlleven a lograr mayor eficacia y transparencia en el manejo moderno y transparente de los recursos.

El proceso de control interno de los recursos públicos es esencialmente integral, pues su alcance debe cubrir los aspectos de acatamiento de la legalidad, los de carácter contable financiero y los de carácter operacional o de gestión; además de la actitud permanente de los servidores públicos acorde con la integridad, rectitud y demás valores morales aceptados por la sociedad.

22

Por lo anterior, cada una de las áreas involucradas en los aspectos administrativo - financieros deberá aplicar las normas de control interno como parte de un proceso permanente y continuo para lograr la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones, así como, la calidad en los servicios prestados a los usuarios del sistema.

La junta de Directores Especialistas del INPREMA, conformada por los Señores Nesy Martinez, César Guiovan y Guifarro y su Director Presidente, Ernesto Emilio Carías Corrales, designaron a los integrantes de dicho comité según resolución DE No./152-16-11-2012 y fueron garantes de la juramentación de los mismos.



Balance General

Al 31 de diciembre del año 2013

(Cifras en Lempiras)

<u>ACTIVOS</u>	
<u>CIRCULANTE</u>	8,675,580,621.63
Disponibilidades	587,938,583.64
Cuentas por Cobrar	2,292,344,793.66
Documentos por Cobrar Corto Plazo	7,726,853.96
Inversiones de Convertibilidad Inmediata	5,785,992,244.66
Almacén	1,578,145.71
<u>LARGO PLAZO</u>	17,679,175,867.61
Documentos por Cobrar Largo Plazo	9,493,514,984.92
Inversiones en Valores Largo Plazo	7,627,144,617.29
Inversiones en Bienes	558,516,265.40
<u>FIJO</u>	44,047,771.38
Bienes en Servicio	44,047,771.38
<u>DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS</u>	607,585,385.95
Depósitos en Garantía	688,546.36
Seguros Pagados por Anticipado	358,908.99
Seguros en Tránsito	896.00
Construcción en Proceso	583,335,004.41
Almacén Mercadería en Tránsito	1,086,711.31
Técnicas de Procesamiento de Datos	101,010.40
Técnicas de Procesamiento en Tránsito	22,014,308.48
TOTAL ACTIVOS	27,006,389,646.57
<u>PASIVOS</u>	
<u>CIRCULANTE</u>	1,066,655,966.19
Cuentas por Pagar	1,061,025,420.04
Otros Pasivos Corto Plazo	5,630,546.15
<u>PATRIMONIO Y RESERVAS</u>	25,939,733,680.38
Reservas por Conceder	15,017,326,197.96
Reservas Concedidas	7,960,997,528.39
Reserva Programa de Préstamos	39,883,517.46
Resultados del Período	2,921,526,436.57
TOTAL PASIVOS MAS CAPITAL	27,006,389,646.57

Estado de Resultados

Período Comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2013

(Cifras en Lempiras)

<u>INGRESOS</u>	6,131,310,422.60
<u>OPERACIONALES</u>	6,101,772,700.92
Ingresos por Aportaciones al Sistema	3,207,809,501.35
Productos Financieros	2,848,496,124.79
Recuperación de Aportaciones	44,593,503.12
Utilidad en Venta de Activos	873,571.66
<u>NO OPERACIONALES</u>	29,537,721.68
Ingresos Diversos	18,613,067.60
Ingresos Diversos de Años Anteriores	10,924,654.08
<u>EGRESOS</u>	3,209,783,986.03
<u>OPERACIONALES</u>	3,168,145,297.32
Beneficios del Sistema	2,885,502,424.92
Servicios Personales	237,318,740.71
Servicios no Personales	35,788,799.60
Materiales y Suministros	7,570,004.13
Depreciación	1,965,327.96
<u>OTROS GASTOS OPERACIONALES</u>	41,638,688.71
Transferencias	19,035,176.16
Honorarios Escrituración de Préstamos Hipotecarios	18,556.29
Baja de Activos (Obsoletos y Dañados)	8,372.29
Avaluos	4,620.00
Amortización de Seguros (Mobiliario, Edificio y Vehículos)	581,626.36
Reserva Bienes Inmuebles	710,255.17
Gastos Diversos de años Anteriores	21,280,082.44
<u>EXCEDENTES DEL PERIODO</u>	2,921,526,436.57

Licda. Ana María Caballero Caballero
Colegiación No. 99-07-0536 por Contador General

Lic. Ernesto Emilio Carías Corrales
Director Presidente

Lic. German Alexis Ramíres
Auditor Interno